

El consejero en funciones de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, les ha dado la bienvenida

La Comunidad de Madrid incorpora psicólogos clínicos al Servicio de Urgencias Médicas SUMMA 112 para la atención de emergencias

- Es el primer servicio de emergencias del Sistema Nacional de Salud en disponer de intervención psicológica inmediata
- Atenderán a personas afectadas por casos de muertes traumáticas, violencia de género o suicidios, entre otros
- También tratarán a los profesionales de urgencias que sufran trastorno de estrés postraumático por su actividad
- El SUMMA 112 atendió un total de 1.097.072 llamadas durante el año 2018

24 de julio de 2019.- El SUMMA 112 de la Comunidad de Madrid cuenta ya con un equipo de psicólogos clínicos especialmente preparados para atender situaciones traumáticas. Así, el Servicio de Urgencias Médicas madrileño es el primero que, dentro del Sistema Nacional de Salud, incluye en su cartera de servicios la intervención psicológica inmediata. Su cometido consistirá en atender a víctimas o testigos de hechos traumáticos, como una catástrofe, una muerte violenta o un caso de violencia de género, entre otros. Además de a los pacientes y sus familiares, asistirán a los profesionales de urgencias, sometidos en ocasiones a situaciones extremas.

El nuevo servicio de psicólogos del SUMMA 112, activo desde hace 10 días, está operativo las 24 horas del día los 365 días del año. El consejero en funciones de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, ha dado hoy la bienvenida a los profesionales que lo integran, seis psicólogos clínicos que resultaron seleccionados en una convocatoria a la que se presentaron casi un centenar de candidatos. Gracias a la puesta en marcha de esta medida, la Comunidad de Madrid ofrece atención psicológica de Urgencias y Emergencias, contando diariamente con un psicólogo clínico de guardia presencial en la sede del SUMMA 112, en su Centro Coordinador.

Activados por el Jefe de Guardia y en un vehículo de emergencias junto a un Técnico en Emergencias Sanitarias, los profesionales del Servicio de Psicólogos del SUMMA 112 acudirán allí dónde ocurra una situación que requiera de la intervención psicológica in situ, de una primera intervención psicológica de

carácter inmediato: tras una catástrofe, en casos de muerte en circunstancias traumáticas, en accidentes de múltiples víctimas o con afectación en menores, en casos de violencia de género, en suicidios, etc. Su objetivo va a ser amortiguar el impacto psicológico de esas situaciones, ofrecer alivio físico y emocional a los pacientes, acompañarles y atenderles en el proceso de duelo cuando han sufrido una pérdida, identificar factores de riesgo, abordar estados de shock, de negación, etc.

Así, el psicólogo clínico de Emergencias del SUMMA 112 es un apoyo a la intervención, nunca actuará solo—y atenderá a las víctimas directas, a las indirectas y a los profesionales que intervengan, sometidos igualmente al estrés de situaciones extremas, acompañantes y/o profesionales sanitarios ante una situación traumática en el lugar donde se produzca.

ATENCIÓN A COMPAÑEROS POR ESTRÉS POST TRAUMÁTICO

De este modo, tienen previsto que si detectan que los profesionales de la Emergencia sufren el conocido como Trastorno de Estrés Post Traumático -TEPT- fruto de su trabajo, también les atenderán a ellos. Con este servicio, en definitiva, la Consejería de Sanidad pretende que el equipo de psicólogos y técnicos, doce en total, mitigue el sufrimiento psicológico de los afectados y prevengan el posible agravamiento de los síntomas para evitar su cronificación en el tiempo.

Los nuevos psicólogos se incorporaron al Servicio Madrileño de Salud –SERMAS- el pasado mes de junio, tras un proceso de selección que arrancó en octubre con la publicación de la convocatoria. Durante un mes, han realizado un curso intensivo teórico-práctico, para abordar su metodología de trabajo y las necesidades del servicio. El pasado 15 de julio comenzaron sus primeras guardias y avisos.

El Servicio de Urgencias Médicas de Madrid, SUMMA 112, atendió durante el año 2018 un total de 1.097.072 llamadas, de las que 771.799 fueron asistenciales y se resolvieron con el envío de 526.827 recursos de los que dispone: UVIS móviles, helicópteros, Vehículos de Intervención Rápida (VIR), Unidades de Atención Domiciliaria Médica o de Enfermería (UAD), Transporte Sanitario Urgente, Servicios Especiales.

En total, fueron atendidos 457.297 pacientes, bien en el lugar o con traslados a centros sanitarios. Además, el SUMMA 112 atendió a 802.754 pacientes en los Servicios de Urgencia de Atención Primaria y el Centro de Urgencias Extrahospitalarias (CUE).